

Gratin

D. José Bernardo Fagle Presidente de la Republica etc. = En
cuanto atendiendo a los meritos y servicios del Coronel D. Lo-
renzo Larate, he venido en nombrarle Secretario de la Inspecc-
cion General de Finzas con el sueldo de ¹⁰⁰⁰ ~~1000~~ Coronel de Caballeria
por tanto: cívico y militar, le heyan y reconozcan por tal gu-
ardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y pre-
eminencias que por este titulo le corresponden. Para lo que le
hice expedir el presente, firmado por mi, sellado con el
esta Tercero en el sello provisional del Estado, y refrendado por el Mi-
nistro de Hacienda que se tomara razon donde correspondia = Dado en Lima
a diez de Septiembre de 1823 = P. a la Libertad = P. a
la Republica = José Bernardo de Fagle = Por orden de su
Majestad = El Conde de San Donas = S. E. confiere titulo
de Secretario de la Inspeccion General de Finzas al Cor-
onel D. Lorenzo Larate.

Tomar razon en
esta Tercero en el
del Estado, y Hacienda
Publico. Lima 10 de Septiembre
Carras = Paron =



O. b. 111-64

MH-OL III
Co. 25
Doc. 97
Fol. 1